

CUARTO CONCURSO INTERHOSPITALARIO DE REPORTE DE CASOS

ANTECEDENTES:

Por cuarto año consecutivo, se plantea realizar el concurso interhospitalario, para la presentación de casos, que en la pandemia actual nos obliga a hacerlo de manera virtual.

OBJETIVOS:

El objetivo de éste concurso es fomentar la actividad docente e investigadora del personal de salud de los profesionales de todas las especialidades de los Hospitales de Quito, así como promover su participación y difusión a través de la exposición de reportes de casos de interés científico.

ACTIVIDADES:

La presentación de un reporte de caso clínico en el concurso, implica necesariamente la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases por parte de los participantes.

La novedad para este año en este concurso es que se realizarán tres categorías de participación, y por primera vez, se incluye la intervención de estudiantes en una sola categoría:

- Casos Clínicos
- Casos Quirúrgicos
- Casos presentados por estudiantes de pregrado.

La invitación está dirigida a:

1. Hospitales de 2do nivel, generales y básicos
2. Hospitales de especialidad

3. Hospitales públicos y privados
4. Instituciones de Educación Superior

Se invitará a los siguientes Hospitales de la ciudad de Quito:

MSP:

1. Hospital General Docente Calderón
2. Hospital Pablo Arturo Suárez
3. Hospital Enrique Garcés
4. Hospital de Especialidades Eugenio Espejo
5. Hospital de especialidades Baca Ortiz
6. Hospital Gineco obstétrico Isidro Ayora
7. Hospital Gineco obstétrico Luz Elena Arismendi
8. Hospital de Nanegalito
9. Hospital de Yaruqui
10. Hospital de Cayambe
11. Hospital Vinicio Iza

RPIS:

12. Hospital Militar
13. Hospital Carlos Andrade Marín
14. Hospital San Francisco
15. Hospital IESS Sur
16. Hospital de la Policía N°1

Red Complementaria:

1. Hospital Metropolitano
2. Hospital Vozandes
3. Demás hospitales de la Red Pública

1. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

- a. Los hospitales pueden inscribir hasta un máximo de 2 casos cada uno.
- b. En este concurso puede participar como primer o segundo autor especialista en todas las especialidades médicas. Cada primer autor enviará solamente un caso clínico.
- c. En la participación de estudiantes de pregrado, deberá contar con un coautor con título profesional que respalde la presentación del caso clínico o quirúrgico.
- d. Para cada caso clínico puede haber hasta dos coautores, de modo que el número máximo total de autores sea de tres. El caso podrá ser presentado por cualquiera de los coautores.
- e. El primer autor garantiza la originalidad y la autenticidad del reporte de caso, además que su presentación al concurso, no implica un conflicto de intereses con el servicio médico o el equipo de trabajo en el que desarrolla sus actividades asistenciales. Lo mismo corresponde al respaldo del caso presentado por un estudiante de pregrado.
- f. Es necesario que el diagnóstico del caso a presentar esté documentado técnica y científicamente.
- g. No se pueden presentar reportes de casos clínicos, que hayan sido presentados o publicados con anterioridad en algún evento científico.
- h. La revisión de casos se realizará por un comité calificador interdisciplinario.
- i. Posterior a la evaluación y calificación solo se presentaran los casos seleccionados.

ACLARACIÓN: La presentación del caso se realizará vía zoom, de acuerdo a la agenda previamente definida con la Unidad de Docencia y el comité calificador.

2. FECHAS DE COMIENZO Y FINALIZACIÓN.

- a. La inscripción se realizará a través de correo electrónico indicada a continuación: **hgdcdocencia@gmail.com** indicando en el asunto del correo electrónico: “Concurso de Casos Clínicos 2022”.
- b. La convocatoria se realizada a partir del 20 de diciembre de 2021.
- c. Los casos clínicos se pueden presentar desde el 20 de diciembre de 2021 hasta el 20 de febrero del 2022.
- d. Evaluación de los casos será del 21 al 25 de febrero de 2022
- e. Presentación de casos en evento virtual, a través de la plataforma zoom:
Casos Clínicos: 07 de marzo de 2022
Casos Quirúrgicos 08 de marzo de 2022
Casos de estudiantes de pregrado 09 de marzo de 2022
- f. Premiación de los ganadores (1er, 2do y 3er lugar) de casos clínicos, quirúrgicos y de estudiantes: viernes 11 de marzo de 2022.

3. NORMAS PARA ENVIÓ DE CASOS CLÍNICOS.

1. Cumplir con las fechas establecidas por el comité organizador, es decir, se receptorán los casos clínicos hasta el hasta el 20 de febrero del 2022, 23h59m, al correo asignado (hgdcdocencia@gmail.com).
2. Ser caso original del Hospital que lo inscribe.
3. Incluir número de Historia Clínica para verificación.
4. Presentación del caso clínico en formato Word.
5. Consentimiento informado del paciente “caso”.
6. Autorización de la Unidad de Docencia e Investigación del Hospital. En caso de no tenerlo, autorización de la máxima autoridad de la Institución.
7. Cumplir con el siguiente formato:
 - Título y autores (máximo tres personas) con el nombre y los dos apellidos.

- Nombre de la unidad de salud.
- Equipo de trabajo
- Presentación del paciente (sin nombre del paciente) que incluya:
 - o Anamnesis.
 - o Examen Físico.
 - o Evolución.
 - o Conclusiones
 - o Discusión
 - o Bibliografía
- En el caso de incluir imágenes, presentar en formatos JPG o PNG (límite de 5 MB por archivo).
- Bibliografía: mínimo de diez (10) referencias por caso, no menores a 2010, siguiendo las recomendaciones de las normas de Vancouver o APA.

4. EVALUACIÓN POR EL COMITÉ CIENTÍFICO

Se conformará un Comité Científico de representantes de las Instituciones de Educación Superior, con diferentes especialistas, reconocidos por su trayectoria profesional y docente, en cada una de las categorías definidas: Clínicas y Quirúrgicas; los mismos que se registrarán en base a la metodología de calificación de los casos clínicos.

5. PREMIO DEL CONCURSO

- a. Premio al primer lugar en cada categoría
- b. Placas de reconocimiento (MIRUCO) a los tres primeros lugares: Caso Clínico, Caso Quirúrgico, Estudiante de pregrado.
- c. Certificado de participación en el concurso.

Realizado por:

Dra. Patricia Benavides

Responsable de Docencia e Investigación

Dr. Ángel Santillán

Coordinador técnico de Consulta Externa

Aprobado por:

Dr. Silvano Bertozzi

Director Médico Asistencial